

Ministerio de Economía
Santiago del Estero

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
SERIE "B" N° 1329.-.-

ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

1. Marque con una cruz (x) el trámite que desea realizar.

Solicitud de inscripción:

Actualización de datos (1):

Renovación inscripción

(1) Deberá completar solamente los ítems en donde se haya producido una modificación respecto de los datos consignados originariamente, y además presentar la documentación respaldatoria de tales modificaciones si correspondiere.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Completar los casilleros en blanco cuando corresponda.

2.1.

CUIT :

Personas físicas / Sociedades de hecho (1)			
Apellido de los Integrantes	Nombres de los Integrantes	DNI/LC/LE:	CUIT
1			
2			
3			
4			
5			
Apellido del Cónyuge	Nombres del Cónyuge		
1			
2			
3			
4			
5			
Nombre de fantasía:			

(1) Las sociedades de hecho deberán mencionar sus integrantes

Sucesiones Indivisas		
Apellido del Administrador y /o Herederos declarados	Nombres del Administrador y/o Herederos declarados	DNI/LC/LE:
Identificación de los autos de la sucesión (N° de expediente Judicial)		

Personas jurídicas y Sociedades Extranjeras	CUIT
Denominación y/o razón social:	


C. P. MATILDE CHARA
MINISTRO DE ECONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO

ANEXO I

U.T.E.	
Denominación:	CUIT:
Integrantes del Contrato vinculante con la UTE	CUIT

2.2 Domicilios.

Domicilio real:	
Localidad:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono/Fax/E-mail:

Domicilio legal de la firma:	
Localidad:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono/Fax/E-mail:

2.3. Domicilio en la provincia.

Domicilio constituido en la provincia de Santiago del Estero:	
Localidad:	
Código Postal:	Teléfono/Fax/E-mail:

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO:

2.4. Identificación de los socios, miembros del directorio u órgano de dirección según persona jurídica.

Apellido y nombres	DNI/LC/LE	Cargo que ocupa

Ministerio de Economía
Santiago del Estero

ANEXO I

2.5. Apoderado/s de la firma.

Apellido y nombres	DNI

2.6. Rubros en los que interesa su inscripción.

Código (1)	Actividad (2)

- (1) Los códigos de actividad deberán expresarse según el nomenclador de la D.G.R. de la provincia de Santiago del Estero.
- (2) Las actividades enunciadas deberán circunscribirse al objeto societario (personas jurídicas) y coincidir con la actividad declarada ante los organismos impositivos y de habilitación correspondiente

2.7. Firmas nacionales o extranjeras a las que representa.

Denominación	Adjunto contrato de representación (1) (marcar lo que corresponda)
	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

ANEXO I

	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

(1) Debidamente certificado por Escribano Público (y colegiado si correspondiera). Los representantes de firmas extranjeras deberán presentar además copia del contrato de representación certificado por Consulado argentino en el país de origen, traducido al castellano por Traductor Público Nacional y legalizada la traducción por consulado.-

2.8. Referencias bancarias y comerciales.

Banco con los que opera	Localidad	Tipo y n° de cuenta bancaria
Empresas/Comercios con los que opera	Localidad/Provincia	

2.9. Reparticiones u organismos para los cuales solicita la inscripción

Reparticiones u organismos	Localidad

DATOS TECNICOS	CANTIDAD
Metros cuadrados afectados a la actividad (Oficinas, talleres, depósitos, sucursales comerciales etc.)	
Consumo Mensual de Energía (Promedio de los últimos 12 meses en kw)	
Cantidad de Personal en Relación de dependencia Habilitaciones especiales p/ desarrollar la actividad sujeta a inscripción Detalle	
Dotación de Maquinas, equipos e instalaciones (Adjuntar detalle en caso de ser necesario)	
Antigüedad de la Empresa	
Certificaciones de Normas ISO Detalle	

4. DATOS PATRIMONIALES

Datos según Estado Contable del último ejercicio económico cerrado o Manifestación de Bienes y Deudas

ACTIVO	
ACTIVO CTE	
ACTIVO NO CTE	
PASIVO	
PASIVO CTE	
PASIVO NO CTE	
PATRIMONIO NETO	
VENTAS NETAS	

Ministerio de Economía
Santiago del Estero

ANEXO I

5. MANIFESTACIONES JURADAS
Deberá completar los espacios en blanco.

5.1 Capacidad legal.

EL QUE SUSCRIBE EN MI
CARÁCTER DE ⁽¹⁾..... DE LA EMPRESA O
ENTIDAD..... MANIFIESTO BAJO
JURAMENTO DE LEY QUE LA MISMA TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA
CONTRATAR, NO ES DEUDORA MOROSA DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL
Y/O MUNICIPAL Y NO HA SIDO ELIMINADA COMO PROVEEDORA DE LOS
ORGANISMOS EXPRESADOS.

⁽¹⁾Titular, apoderado o representante legal.

5.2 Incompatibilidad.

EL QUE SUSCRIBE EN MI
CARÁCTER DE ⁽¹⁾..... DE LA EMPRESA O
ENTIDAD..... MANIFIESTO BAJO
JURAMENTO DE LEY QUE LOS INTEGRANTES DE
..... COMO SER, DIRECTORES,
GERENTES O TITULARES, NO SE DESEMPEÑAN O DESEMPEÑARON COMO
FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN EL PLAZO DE 12 MESES,
CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE
SOLICITUD.

⁽¹⁾Titular, apoderado o representante legal.

5.3 Procedimientos concursales.

EL QUE SUSCRIBE EN MI
CARÁCTER DE ⁽¹⁾..... DE LA EMPRESA O
ENTIDAD..... MANIFIESTO BAJO
JURAMENTO DE LEY QUE LA MISMA NO SE ENCUENTRA INHIBIDA NI
CONCURSADA O CON QUIEBRA SEGÚN LA LEY N° 24.522 - LEY DE
CONCURSOS Y QUIEBRAS-, Y QUE LAS PERSONAS VINCULADAS A LA EMPRESA

Ministerio de Economía
Santiago del Estero

ANEXO I

O ENTIDAD (DIRECTORES, GERENTES, APODERADOS), NO SE ENCUENTRAN INHIBIDAS, CONCURSADAS O FALLIDAS.

⁽¹⁾ Titular, apoderado o representante legal.

EL QUE SUBSCRIBE..... EN MI CARÁCTER DE ⁽¹⁾ DE LA EMPRESA O ENTIDAD..... DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE FORMULARIO SON VERACES Y QUE ESTA SOLICITUD SE HA CONFECCIONADO SIN OMITIR NI FALSEAR DATO ALGUNO QUE DEBA CONTENER.

⁽¹⁾ Titular, representante legal o apoderado

Lugar y Fecha:

Firma y Aclaración:.....

La aceptación de la documentación presentada no implica otorgarle validez a la misma, dado que se encuentra sujeta al contralor posterior.-

IMPORTANTE :

A.- Los trámites vinculados con solicitudes de inscripción tienen un plazo de vigencia máximo de noventa (90) días, en el cual el solicitante deberá dar cumplimiento a la totalidad de los requerimientos. La falta de cumplimiento en dicho plazo traerá aparejada sin más la caducidad del trámite iniciado.

B.- Las certificaciones efectuadas por escribano público que no pertenezcan a la jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, deberán estar debidamente legalizadas por el colegio de escribano correspondiente.

Actualización de datos:

Es una OBLIGACION comunicar fehacientemente al Registro de Proveedores de la provincia de Santiago del Estero todo cambio que afecte la información registrada, debiendo acompañar anualmente los Estados Contables correspondientes y manifestación de que la información suministrada oportunamente no ha sufrido modificaciones. De haberse producido modificaciones como: cambio de razón social, nueva designación de autoridades, modificaciones del contrato social o estatuto, cambio de apoderados o de domicilio, ampliación de rubros, etc., la firma deberá comunicarlo oportunamente y acompañar la documentación respectiva.